INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO

DE: ING. PEDRO VERA ZAPATA

PARA: SEÑORES DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA CIA BARBUDA Y HERENCIA BARBHESA S.A.

Me complace en informarles que en la calidad de comisario, y de acuerdo con las disposiciones vigentes y a pedido del concejo de esta compañía he examinado los estados de situación financiera de la compañía BARBUDA Y HERENCIA BARBHESA S.A. esta empresa dedicada a la actividad de ELABORACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, se encuentra ubicada en la Ciudad de SAMBORONDON y sus operaciones están sometidas al control de LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. Con numero RUC. 0993125520001, y expediente N° 719461

Una vez revisado los estados financieros muestro mi criterio sobre el estudio realizado.

- 1.- la revisión y el análisis fue efectuada mediante las respectivas en base a los concepto y cifras que presentan los estado financieros, y estos resultados no revelan que en mi opinión profesional indiquen algún tipo de anomalías tanto en las gestión económica, contable y tributaria de esta compañía, por cuanto a este periodo la empresa ha realizado labores de gestión operativas y de posicionamiento de mercados sin encontrar ningún tipo de problema de morosidad.
- 2.- la administración ha proporcionado toda la colaboración del caso así como se observa que la misma ha cumplido con todas las obligaciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas.
- 3.- toda la documentación contable que ha generado el ejercicio se conserva a las normas vigentes de la contabilidad -NIFF, y la custodia de los bienes de la compañía son los más acertados adecuados y recomendados.

Babahoyo, 25 de marzo del 2019

Ing. Pedro Vera Zapata

Ing. Pedro Vera Zapata

Comisario